





Barranquilla D.E.I.P, Octubre 31 del 2022

005435

Señora

MARIA ISABEL CUSPOC RUEDA

Email: desconocido

ASUNTO: Informe de remisión por competencias de su solicitud radicado CRA N° 202214000025952

Cordial saludo:

Por medio del presente la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, le informa que, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2105 "Por el cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo", remitió su solicitud al Establecimiento Público Ambiental EPA Barranquilla Verde, autoridad ambiental del Distrito de Barranquilla, puesto que el lugar de la presunta afectación ambiental se encuentra en la ciudad de Barranquilla, jurisdicción de esa entidad.

Se anexa copia de la remisión.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS

wellen Colomon

Subdirector de Gestión Ambiental (E)

Proyecto. Brian Maldonado Conrado. Prof. Contratista

Reviso: Claudia Patricia Urbano Maury. Prof. Esp. Coord CRIA

Revisó: Rosana Romero – asesora Jurídica

Brian Maldonado C

Anexo. Lo anunciado



